



**Gobierno
Provincial**

Ministerio de Obras y
Servicios Públicos



Dirección Provincial de Vialidad

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 01/2017

Obra: Completamiento y Adecuación de Obras Básicas, Ejecución de Pavimento y Señalización – Ruta Provincial N° 40 – Tramo: Ruta Nacional N° 123 – Ruta Nacional N° 14 – Sección: de Progresiva 34.000,00 (Puesto Ciro) a Progresiva 75.241,13 (Empalme Ruta Provincial N°114)

ACLARATORIA CON CONSULTA N° 001/2017

- 1) Se anula del Pliego Particular de Condiciones – Art.2 – Inc.10) “Descripción técnica de la variante propuesta”.
- 2) En virtud de lo estipulado en el Pliego Particular de Condiciones y tras recibir las innumerables consultas, tanto escritas como online, efectuadas por los potenciales oferentes de la misma. Esto con referencia a lo establecido a efectos de garantizar el mantenimiento de ofertas para la obra en cuestión transcritas en dicho Pliego Particular de Condiciones, esta PRESIDENCIA en unanimidad con los integrantes del DIRECTORIO aclaran que la garantía exigida a efectos del resguardo de la oferta presentada, será en un todo de acuerdo a lo establecido por la Ley de Obras Públicas de la Provincia N° 3079/72 y Modificatorias en su Art.13, Dto.N° 4.800 Inc.13, Inc.12 y Dto.N° 3019/73, Punto 3.1.13. Ello teniendo siempre presente los lineamientos efectuados por el Superior Gobierno de la Provincia y el Ministerio de Obras y Servicios Públicos, en materia de obras, el cual claramente ha instruido a esta Presidencia – a estos efectos – en aras de captar la mayor cantidad de ofertas serias para la ejecución de obras que en la Provincia de Corrientes se están realizando.

Presidencia
20 de Abril de 2017